



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 006 Bogota Dc

Estado No. 220 De Martes, 6 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001311000620220087001	Homologaciones	Magyuri Andrea Gonzalez Amaya	Johnny Andres Martinez Rojas	05/12/2022	Sentencia
11001311000620220086700	Otros Asuntos	Danna Maria Mahecha Oviedo	Luis Camilo Nieto Giraldo	05/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Embargo Cuenta Bancos, Cifin Data, Migra - Oficiar
11001311000620220086700	Otros Asuntos	Danna Maria Mahecha Oviedo	Luis Camilo Nieto Giraldo	05/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Alimentos Menor De Edad
11001311000620220037200	Otros Asuntos	Laura Daniela Prieto Sanchez	Michael Steven Candela Ortiz	05/12/2022	Auto Decide - Continua Con Proceso - Contabilizar Terminos - Ordena Entregar Titulos
11001311000620220087200	Otros Asuntos	Leidy Lizeth Gutierrez Ortegon	Anderson Yesid Fonseca Samaca	05/12/2022	Auto Decreta Medidas Cautelares - Oficiar

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 6 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDNA PATRICIA ARIAS MORA

Secretaría

Código de Verificación

cda7f254-0e8f-4bef-b072-94318a0f986a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 006 Bogota Dc

Estado No. 220 De Martes, 6 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001311000620220087200	Otros Asuntos	Leidy Lizeth Gutierrez Ortegón	Anderson Yesid Fonseca Samaca	05/12/2022	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo-Pago - Notificar Defensora
11001311000620220052800	Otros Asuntos	Sandra Milena Osorio Diaz	Christian Fidel Rodriguez Osorio	05/12/2022	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Curadora Ad Litem Acepta, Contesta Demanda - Ordena Seguir Adelante Con Ejecucion
11001311000620220086801	Otros Procesos Y Actuaciones	Jessica Alexandra Martinez Palacios	Nelson Armando Gomez Gomez	05/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - No Avoca Mp - Requiere Comisaria - Oficiar
11001311000620220070301	Otros Procesos Y Actuaciones	Ruth Angelica Paez Avila	Eck Manuel Ignacio Rivera Aldana	05/12/2022	Sentencia
11001311000620220002300	Procesos De Jurisdiccion Voluntaria	Luz Amparo Riveros Castro		05/12/2022	Sentencia

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 6 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDNA PATRICIA ARIAS MORA

Secretaría

Código de Verificación

cda7f254-0e8f-4bef-b072-94318a0f986a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Familia 006 Bogota Dc

Estado No. 220 De Martes, 6 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
11001311000620220087100	Procesos De Sucesion Y Cualquiera Otro De Naturaleza Liquidatoria	Pedro Vicente Villamil Saavedra	Jorge Noe Villamil Saavedra	05/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Oficiar
11001311000620220086600	Procesos Verbales Sumarios	Diego Alejandro Lesmes Medina	Ingrid Katherine Aguillon Cuevas	05/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Inadmite Demanda
11001311000620220087300	Procesos Verbales Sumarios	Eduardo Gonzalez Escobar	Aleyda Guerra Leon	05/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca - Notificar Defensora
11001311000620210031800	Verbal De Mayor Y Menor Cuantia	Ligia Yaneth Romero Beltran	Marcos Fidel Muñoz Sotelo	05/12/2022	Auto Fija Fecha - Art. 372

Número de Registros: 14

En la fecha martes, 6 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

EDNA PATRICIA ARIAS MORA

Secretaría

Código de Verificación

cda7f254-0e8f-4bef-b072-94318a0f986a